Sello 4.º 40 mrs. H

HISP. ET IND. REX. FERDIN. VII. D. G.

Año de 1820.

Habilitado, jurada por el REY la Constitucion en 9 de Marzo de 1820.

Aniversario del 2 de Mayo.

Vióse una cuenta documentada y presentada por los Señores de la Segunda Comision del gasto causado en el Aniversario celebrado el dos del corr.te en memoria de las víctimas de Madrid. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Que se despache libramiento de su importe, cargándose los efectos que se han echo, para las porterias y funciones, lo que se acreditará por Inventario en esta Secretaria.

Todo lo cual acordó este Ayuntam.to Constitucional por ante mi su Secretario de que certifico=

Sanchez

Corbera

Juan Alvarez

Sesion de Ayuntamiento y Junta de Sanidad reunidas.

En la ciudad de Cartaxa y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy diez y seis de Mayo de mil ochocientos veinte se congregaron a sesion de Ayuntam.to y Junta de Sanidad reunidas